



Instrucción Operativa no. 3133

USO INTERNO

Versión no.1 del 24/03/2020

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

INDICE

1.	OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	2
2.	GESTIÓN DE VERSIONES DEL DOCUMENTO	2
3.	UNIDAD/ES RESPONSABLE DEL DOCUMENTO	2
4.	REFERENCIAS	3
5.	SITUACIÓN RESPECTO AL MAPA DE PROCESOS	3
6.	DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS	3
7.	PROCESO. COVID-19: PROTOCOLO DE CRISIS DE POWER GENERATION IBERIA	3
8.	ANEXOS	14

THE HEAD OF POWER GENERATION IBERIA
Rafael González Sánchez

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El objetivo del documento es definir las acciones de gestión y operacionales a ser implementadas en las centrales, salas de control y otras instalaciones y dependencias de Power Generation Iberia, con objeto de limitar el riesgo de expansión del virus covid 19, así como de garantizar la continuidad del servicio eléctrico.

El documento se publica con el objeto de proporcionar instrucciones operativas útiles para la gestión de la emergencia del nuevo coronavirus COVID 19, para mayor prevención y salvaguardia de la salud de los trabajadores. Debe ser aplicado junto con la información de la autoridad sanitaria competente, durante el periodo de validez del estado de emergencia declarado en el territorio nacional por el Ministerio de Sanidad. Se entiende que cualquier prescripción desde la autoridad competente que sea más restrictiva que lo indicado en este documento, prevalecerá y se aplicará automáticamente.

Este documento se aplica a las plantas, salas de control, obras en construcción y cualquier otra instalación o dependencia de Power Generation Iberia.

Este documento y sus anexos se actualizarán según sea necesario en relación a futuros posibles desarrollos en el ámbito médico, sanitario y de la prescripción.

Este documento será de aplicación en Endesa y de la forma más extensiva posible en las sociedades donde Endesa tenga mayoría societaria, ejerza el control o tenga responsabilidad de su gestión, siempre que esto sea posible y siempre de conformidad con cualquier ley, regulación y normas de gobierno corporativo aplicables en cada compañía, incluyendo cualquier disposición relacionada con el mercado de valores o de separación de actividades y respetando las decisiones donde pudiera existir conflicto entre lo establecido en este documento y cualquiera de esas normas, prevaleciendo en todo momento lo que establezcan éstas últimas.

2. GESTIÓN DE VERSIONES DEL DOCUMENTO

Versión	Fecha	Descripción de los principales cambios
1	XX/03/2020	Elaboración Inicial

3. UNIDAD/ES RESPONSABLE DEL DOCUMENTO

Responsable de la Elaboración del Documento

- Power Generation Iberia / Health, Safety, Environment and Quality
- Power Generation Iberia / O&M/E&C
- Power Generation Iberia / Operation and Maintenance Improvement
- Power Generation Iberia / People and Organization

Responsable de la Aprobación del Documento:

- Head of Power Generation Iberia
- Head of People and Organization Iberia

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

4. REFERENCIAS

- Código Ético;
- Modelo de Prevención de Riesgos Penales y Anti-Soborno;
- Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción;
- Enel Global Compliance Program (“EGCP”);
- Política de Derechos Humanos (DDHH) de Endesa;
- OP n.551 “Process-related organizational documents governance”;
- Real Decreto 463/2020, de 14 de Marzo, por el que se declara el estado de alarma para la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Política no. 33 “Clasificación y Protección de la información”
- Instrucción operativa no.52 “Gestión de Eventos de SEQ”
- Política 386 “Enel Green Power Gestión de eventos críticos”
- ISO 45001 Sistema de gestión de Seguridad y Salud ocupacional - Requisitos;

5. SITUACIÓN RESPECTO AL MAPA DE PROCESOS

- Value Chain: HSEQ
 - Macro-process: Health and Safety
 - Process: Health and Safety

6. DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

Acrónimos y palabras clave	Descripción
COVID-19	Acrónimo del inglés coronavirus disease 2019. Es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2

7. PROCESO. COVID-19: PROTOCOLO DE CRISIS DE POWER GENERATION IBERIA

Power Generation Iberia ha desarrollado un protocolo de crisis destinado a definir las acciones de gestión / operación que se implementarán en sus plantas de producción, puestos de control remoto y salas de control para limitar los riesgos de propagación del virus COVID-19, para prevenir y salvaguardar estado de salud de los trabajadores, y contribuir a la continuidad del servicio de electricidad, especialmente en las 17 centrales extrapeninsulares que son esenciales para la garantía del suministro eléctrico.

El protocolo, de acuerdo con los criterios de ubicación geográfica de los sitios y la posible presencia de trabajadores infectados, identifica tres niveles de alerta diferentes:

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

- **Pre-alarma:** sitio contiguo a un "área roja" y sin contagio en el perímetro de la planta.
- **Alarma:** sitio ubicado dentro de "área roja" y no infectado dentro del perímetro de la planta o sitio considerado estratégico para la garantía del suministro eléctrico.
- **Emergencia:** presencia de una persona infectada en el perímetro de la planta.

En función del nivel de alerta identificado para cada planta, también se han identificado acciones específicas en tres áreas diferentes de intervención:

- **Protección personal:** medidas preventivas necesarias para proteger del riesgo de contagio al personal de la central;
- **Modalidades de operación de las centrales:** donde sea posible, medidas operativas (grupos en reserva fría, reducción de arranques/paradas, etc) para reducir el esfuerzo del personal de la planta;
- **Organización del trabajo:** medidas excepcionales destinadas a limitar la presencia de personal a aquellas imprescindibles para la continuidad operativa de las unidades de producción.

Las acciones identificadas se han calibrado de forma que tengan un impacto creciente a medida que aumenta el nivel de alerta.

En la fase de **pre - alarma**, el protocolo prevé acciones centradas en la prevención y, por lo tanto, actúa principalmente en la **protección de las personas**.

Además de la intensificación de la limpieza e higiene de las áreas comunes, se toman **medidas de segmentación** de los equipos individuales responsables del funcionamiento del sistema (trabajadores por turnos), limitando al máximo sus interacciones tanto entre ellos como con otros diferentes departamentos. ***Esta medida es muy importante ya que permite limitar tanto el riesgo de contagio mutuo como el impacto de una cuarentena "inducida", lo que permite, si se elevara a los niveles de alerta más altos, no comprometer la disponibilidad operativa del sitio.***

En la fase de **alarma**, ante el aumento del riesgo de contagio, el protocolo intenta maximizar la autonomía operativa limitando la presencia de personal en sala de control y manteniendo al personal innecesario en reposo ("aislamiento preventivo") listo para intervenir.

Además de extender la compartimentación / división a todos los departamentos y proporcionar el uso de EPP (mascarillas, gafas), esto también afecta a:

- **La modalidad de operación de la planta**, más factible en los grupos peninsulares, limitando la flexibilidad de las unidades termoeléctricas y colocando algunas unidades en reserva. Estas unidades permanecen disponibles para el Operador del Sistema, pero con tiempos de activación que permiten que el personal del turno innecesario permanezca en reposo;
- **la organización del trabajo**, que prevé la suspensión de la mayoría de las actividades de mantenimiento, la aplicación del teletrabajo y la permanencia del personal de mantenimiento innecesario en sus casas. ***En el caso de las centrales, este teletrabajo debe entenderse como aislamiento preventivo y la unidad familiar debe adoptar las medidas más extremas de limitar contactos con el exterior.***

Si hubiera una persona en la central o centro de control que diera positivo por Covid-19, se activa automáticamente la fase de **emergencia**. En este caso el riesgo de contagio se considera máximo y, por lo tanto, solo se mantendrá en la central el personal de turnos estrictamente necesario para operar la central, cancelando además todas las actividades de mantenimiento no imprescindibles. El resto del personal deberá permanecer en sus casas, disponibles "on call".

La fase de emergencia también contempla que alguna central pueda quedar indisponible por imposibilidad de recursos suficientes para la operación. **Dentro de las 17 centrales esenciales, hay centrales de muy alta**

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

prioridad (Barranco, Granadilla, Mahón, Lanzarote y Fuerteventura) por estar en islas de más de 100.000 habitantes y no tener posibilidad de respaldo. En prioridad alta estarían Son Reus, Ca's Tresorer, Jinamar, Candelaria, Ibiza, Los Guinchos (La Palma), Ceuta y Melilla. Y finalmente, dentro de las esenciales, las menos críticas serían Alcudia, Formentera, El Palmar (La Gomera) y Llanos Blancos (El Hierro).

Además e las acciones previamente informadas y en presencia de un escenario que podría conducir a la pérdida de la disponibilidad de una cantidad suficiente de recursos, se pueden activar gradualmente otras medidas de último recurso para garantizar el monitoreo y la operación de los sitios:

1. Inserción alterna continua del personal "ex trabajador por turnos" que actualmente opera en otras unidades de Power Generation Iberia;
2. Activación de contratos de comisión de servicio para el personal ya empleado por Power Generation Iberia y que actualmente opera en otras Líneas de Negocio.
3. Activación de contratos de administración para el personal prejubilado o jubilado
4. Activación de soluciones de "residencia" permanente para trabajadores por turnos de las centrales, puestos de control remoto y salas de control (aún en estudio).

Se adjunta la matriz con los estados de alerta y los detalles de las acciones individuales previstas por el protocolo de intervención.

Caso	#	Acciones
Pre-Alerta	A. PROTECCIÓN PERSONAL: <i>SEGMENTACION, NORMAS DE INTERACCIÓN Y USO DE EPPs</i>	
	A1	<p>Los trabajadores de cada equipo deben operar en espacios distantes y separados (tanto de otros equipos de trabajo como de otros departamentos) con el fin de minimizar el riesgo de cuarentena potencial en caso de posible contagio.</p> <p>Sin embargo, cualquier interacción debe tener lugar a una <u>distancia superior a 2 metros.</u></p> <p>Los equipos de operadores a su vez, cuando sea posible, se dividirán en sub-equipos que deben operar entre ellos <u>con los mismos criterios de separación y distancia indicados anteriormente (distancia mayor a 2 metros).</u></p> <p>Los responsables de gestión y de línea / departamento solo podrán interactuar con los equipos si permanecen a una distancia superior a 2 metros.</p> <p>En cuanto a las interacciones anteriores (entre trabajadores por turnos / equipos / gerentes), <u>solo si es estrictamente necesario,</u> estas pueden tener lugar a menos de 2 metros <u>solo por tiempos extremadamente cortos</u> (siempre y en cualquier caso menos de 15 minutos totales de exposición límite acumulativa).</p> <p><u>En relación con el límite de tiempo (15 minutos) mencionado anteriormente, es necesario que se considere como el límite de exposición diaria total que debe respetarse estrictamente.</u></p>
	A2	Los trabajadores por turnos tendrán que intercambiar entregas entre turnos solo cuando sea estrictamente necesario , manteniéndose a una distancia mayor a 2 metros y donde no sea posible respetando las reglas indicadas en el punto anterior (tiempo de exposición diario acumulado de menos de 15 minutos).
	A3	Para los puestos de control remoto y sala de control que también tienen un sitio de respaldo Disaster Recovery disponible, se hará un uso alternativo de ambos sitios para evitar la interacción física durante los cambios de turno.

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

Caso	#	Acciones
	A4	<p>División de salas comunes, comedores y vestuarios para <u>trabajadores por turnos</u> cuando sea posible</p> <p>Dependiendo de la cantidad de personal, para limitar el riesgo de contagio, se dividirán las áreas comunes donde sea posible para evitar una presencia cercana tanto entre los diferentes equipos del personal directivo como entre los equipos directivos y el resto del personal, aplicando separaciones físicas y / o temporales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comidas, en presencia de espacios adecuados, a una distancia entre personas superior a 2 metros. - Entradas escalonadas al sitio para limitar la presencia común en los vestuarios. Alternativamente, cierre de los vestuarios y que cada uno utilice su casa - Evitar las interacciones entre el personal de diferentes equipos, evitar el uso simultáneo de rutas de acceso y movilidad interna (ascensores, escaleras, ...) y evitar la presencia de personal de diferentes departamentos en puntos de encuentro comunes
	A5	<p>El acceso a las salas de control solo se permite a los trabajadores del turno.</p> <p>Cualquier acceso por parte de otro personal que sea estrictamente necesario debe realizarse de acuerdo con las reglas ya indicadas (distancia que debe mantenerse a más de 2 metros; distancias más cortas posibles por tiempos limitados a 15 minutos diarios).</p>
	A6	<p>Evitar las sustituciones de los miembros de los equipos de turno con personal proveniente de otros equipos, incluso reemplazando todo el equipo con otro disponible si es necesario. Sin perjuicio de la obligación de garantizar una supervisión mínima en la central de acuerdo a los procedimientos internos. Cualquier necesidad específica para este propósito debe ser aprobada y registrada.</p>
	A7	<p>Si se ve obligado a derogar cualquiera de las reglas de separación espacial o temporal, el responsable de la central debe ser informado de inmediato.</p> <p>También se debe rastrear la "historia" de los contactos entre todas las personas para las que haya faltado el criterio de separación.</p>
	A8	<p>Limitar las reuniones en presencia física (incluido el intercambio de entregas entre turnos), que en cualquier caso debe realizarse respetando la distancia de seguridad de 2 m y alentar, cuando sea posible, el uso de herramientas alternativas tales como teléfono, video conferencia, etc. de reuniones entre diferentes departamentos / secciones (por ejemplo, reuniones operativas diarias)</p>
	A9	<p>Desinfección de estaciones de trabajo y dispositivos compartidos (PC, ratón, teclados, teléfonos inteligentes, PDAs) estrictamente en cada cambio de turno a cargo directo del personal de ENEL al comienzo de la actividad, usando toallitas desechables y desinfectantes a base de cloro (1%) o alcohol (> 70%)</p>
	A10	<p>Mayor frecuencia de desinfección de áreas comunes (vestuarios, baños, etc) y estaciones de trabajo compartidas (salas de control, cabinas de control de motores, etc) utilizando productos médicos y desinfectantes en lugar de detergentes comunes</p>
	A11	<p>Cada empleado tendrá que desinfectar el vehículo de servicio antes de usarlo con toallitas desinfectantes y / o aerosoles de cloro (1%) o alcohol (> 70%) (> 70%) que se proporcionarán para este propósito.</p> <p>El personal de turno debe evitar compartir vehículos en la medida de lo posible. <u>En cualquier caso, se le permitirá compartir el mismo vehículo solo con personas que pertenezcan al mismo equipo de servicio</u> y se aplicará lo que ya está prescrito para interacciones de menos de dos metros con respecto a la duración máxima de la interacción.</p>



Instrucción Operativa no. 3133

USO INTERNO

Versión no.1 del 24/03/2020

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

Caso	#	Acciones
		C. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO <i>REDUCCIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTENCIÓN DE PRESENCIA PERSONAL EN EL SITIO</i>
	C1	Limitación de las actividades de mantenimiento: se debe evaluar el aplazamiento de las actividades de mantenimiento programado que involucren una concentración significativa de personas en la planta. Se reprogramarán progresivamente bajo la coordinación de OMI.
	C2	Los trabajadores por turnos que no sean esenciales para la operación de las centrales están exentos de ir a la planta y permanecerán disponibles en sus casas / lugares de residencia, de acuerdo con las disposiciones del plan de turnos.

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

Caso	#	Acciones
Alarma	A. PROTECCIÓN PERSONAL: <i>SEGMENTACIÓN, NORMAS DE INTERACCIÓN Y USO DE EPPs</i>	
	A12	<p>Para todo el personal de Enel y de terceros presentes en el sitio, será de uso obligatorio el siguiente EPP, siempre y en cualquier caso cuando sea necesario interactuar a <u>una distancia de menos de 2 metros:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Máscara FFP2 o FFP3 - Ventanas de separación <p>La ropa de trabajo de protección deben usarse obligatoriamente en todas las áreas de la central. Para el uso correcto de los EPPs, se aplica el contenido de los anexos del procedimiento.</p>
	A13	<p>Cada responsable identificará grupos mixtos multifuncionales de personal propio (por ejemplo, equipos de mantenimiento mecánico, eléctrico, etc) que deben operar en espacios distantes y separados para minimizar el riesgo de cuarentena potencial de un departamento completo en caso de posible contagio.</p> <p>Sin embargo, cualquier interacción debe tener lugar a <u>una distancia superior a 2 metros.</u></p> <p>En cuanto a los operadores a su vez, cuando sea posible, los equipos se dividirán en sub-equipos que deberán trabajar entre sí <u>con los mismos criterios de separación y distancia indicados anteriormente (distancia mayor a 2 metros).</u></p> <p>Los responsables de cada departamento solo podrán interactuar con los equipos si permanecen a una distancia superior a 2 metros.</p> <p>En cuanto a las interacciones anteriores (entre departamentos / grupos / responsable), <u>solo si es estrictamente necesario</u>, éstas pueden tener lugar a menos de 2 metros solo por tiempos extremadamente cortos (siempre y en cualquier caso menos de 15 minutos de exposición límite total acumulativa) y en cualquier caso siempre usando el EPI apropiado (mascarilla, gafas, ...).</p> <p><u>En relación con el límite de tiempo (15 minutos) mencionado anteriormente, es necesario que se considere como el límite de exposición diaria total que debe respetarse estrictamente.</u></p> <p>La identificación de equipos multifuncionales se formalizará mediante comunicación escrita (por ejemplo, plan de disponibilidad).</p>
	A14	<p>División de salas comunes, comedores y vestuarios para <u>trabajadores por turnos</u> cuando sea posible</p> <p>Dependiendo de la cantidad de personal, para limitar el riesgo de contagio, se dividirán las áreas comunes donde sea posible para evitar una presencia cercana tanto entre los diferentes equipos del personal directivo como entre los equipos directivos y el resto del personal, aplicando separaciones físicas y / o temporales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comidas realizadas, en presencia de espacios adecuados, a una distancia mutua superior a 2 metros. - Si no es posible el punto anterior, la comida del vehículo se recogerá de forma autónoma en el punto de entrega identificado - Entradas escalonadas al sitio para limitar la presencia común en los vestuarios. Alternativamente, no se usarán los vestuarios - Evitar las interacciones entre el personal de diferentes equipos, evitar el uso simultáneo de rutas de acceso y movilidad interna (ascensores, escaleras, ...) y evitar

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

Caso	#	Acciones
		la presencia de personal de diferentes departamentos en puntos de encuentro comunes.
	A15	El acceso a la sala de control solo se permite a los trabajadores por turnos . Cualquier acceso por parte de otro personal que <u>sea estrictamente necesario</u> debe llevarse a cabo respetando las distancias y el uso de EPI de acuerdo con las reglas ya indicadas (distancia que debe mantenerse a más de 2 metros; distancias más cortas posibles por tiempos limitados a 15 minutos diarios).
	A16	Los trabajadores por turnos tendrán que intercambiar entregas entre turnos solo cuando sea estrictamente necesario , manteniéndose a una distancia mayor a 2 metros y donde no sea posible respetando las reglas indicadas en los puntos anteriores (tiempo de exposición diario acumulado de menos de 15 minutos).
	A17	Para los puestos de control remoto y salas de control que también tengan un sitio de respaldo, se usarán de forma alternativa para evitar la interacción física durante los cambios de turno.
	A18	Sin perjuicio de la obligación de garantizar la presencia mínima de recursos, se evitará reemplazar a los miembros de los equipos en servicio con el personal de otros equipos , incluso reemplazando todo el equipo con otro disponible o si es necesario.
	A19	Si se ve obligado a derogar cualquiera de las reglas de separación espacial o temporal, el responsable de la central debe ser informado de inmediato. También se debe registrar la "historia" de los contactos entre todas las personas para las que ha faltado el criterio de separación.
	A20	Limitar las reuniones en presencia física (incluido el intercambio de entregas entre turnos), que en cualquier caso debe realizarse respetando la distancia de seguridad de 2 m y alentar, cuando sea posible, el uso de herramientas alternativas tales como teléfono, video conferencia, etc. de reuniones entre diferentes departamentos / secciones (por ejemplo, reuniones operativas diarias)
	A21	Desinfección de estaciones de trabajo y dispositivos compartidos (PC, mouse, teclados, teléfonos inteligentes, PDA) estrictamente en cada cambio de turno por cuidado directo del personal de ENEL al comienzo de la actividad , usando toallitas desechables y desinfectantes a base de cloro (1%) o alcohol (> 70%)
	A22	Mayor frecuencia de desinfección de áreas comunes (vestuarios, baños) y estaciones de trabajo compartidas (salas de control, salas de control y PT) utilizando productos médicos y quirúrgicos en lugar de detergentes comunes.
	A23	Cada empleado tendrá que desinfectar el vehículo de servicio que tiene la intención de usar con toallitas desinfectantes y / o aerosoles de cloro (1%) o alcohol (> 70%) (> 70%) que se proporcionarán para este propósito. No está permitido el uso simultáneo del mismo vehículo por personas de diferentes equipos / departamentos / grupos multifunción. Incluso si pertenece al mismo equipo / departamento / grupo multifunción, se debe evitar el uso simultáneo del vehículo en la medida de lo posible. Si esto no es posible, se aplicará lo que ya está prescrito para interacciones de menos de dos metros con respecto a la obligación de usar PPE y la duración máxima de la interacción.

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

Caso	#	Acciones
B. OPERACIÓN EN PLANTA		
	B1	Limitación de la flexibilidad operativa de las plantas termoeléctricas donde estas permiten la reducción de personas presentes en la planta. Estas limitaciones deben compartirse y acordarse con OMI y EMI (por ejemplo, iniciar y detener la reducción, etc.)
	B2	De manera compatible con las necesidades y la importancia crítica de la red, se establece un acuerdo previo con el Operador del Sistema para reducir el número de unidades en la reserva "activa" y, en consecuencia, reducir el número de trabajadores por turnos esenciales.
C. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO <i>REDUCCIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTENCIÓN DE PRESENCIA PERSONAL EN EL SITIO</i>		
	C3	Limitación de las actividades de mantenimiento a las necesarias para mantener el desempeño ambiental, las condiciones de seguridad y la continuidad del servicio. En el caso de que una de estas actividades implique la presencia de terceros, mantenga el uso de EPP y mantenga la distancia a más de 2 metros. La reubicación de los activos diferidos se reprogramará progresivamente bajo la coordinación de OMI.
	C4	Sin perjuicio de la obligación de garantizar la presencia mínima en la planta de acuerdo con el plan de emergencia interno, proporcionar presencia en la planta de energía solo para: - trabajadores de turnos esencial para la operación , reduciendo también, cuando sea posible, el número de líneas o el número de equipos - personal de mantenimiento y HSEQ esencial los trabajadores por turnos que no son esenciales para la operación de las Unidades de Producción están exentos de ir a la planta y permanecerán disponibles en su hogar / residencia, de acuerdo con las disposiciones del plan de turnos. El personal de mantenimiento y HSEQ no esencial está exento de ir a la planta y permanecerá disponible en su hogar / residencia de acuerdo con sus horas de trabajo.
	C5	Aplicación de trabajo inteligente para el resto del personal en la medida de: - El 100% del tiempo para todas las personas con su lugar de trabajo en la planta consideradas no directamente involucradas en la operación de la planta misma. - Con frecuencia y duración a definir para el equipo directivo.

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

Caso	#	Acciones
Emergencia		Todas las acciones ya previstas en el escenario "Alarma" y además:
	A. PROTECCIÓN PERSONAL:	
	<i>SEGMENTACIÓN, NORMAS DE INTERACCIÓN Y USO DE EPPs</i>	
	A24	Desinfección total de la sala control y / o áreas en riesgo de la planta, utilizando los productos sanitarios
	C. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	
	<i>REDUCCIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTENCIÓN DE PRESENCIA PERSONAL EN EL SITIO</i>	
	C6	Limitación de las actividades de mantenimiento a aquellas estrictamente necesarias para mantener el desempeño ambiental, las condiciones de seguridad y la continuidad del servicio. En el caso de que una de estas actividades implique la presencia de terceros, mantenga el uso de EPI y mantenga la distancia > 2 metros. La reubicación de los activos diferidos se reprogramará progresivamente bajo la coordinación de OMI.
	C7	Cuando se considere posible, el personal de mantenimiento esencial debe permanecer disponible e intervenir solo de guardia
C8	Dependiendo de la cantidad de trabajadores por turnos disponibles, reducción del número de los requeridos para operar (por ejemplo, trabajo medio día, etc.)	
C9	Activación del equipo de back up (todo el personal de ENEL y no ENEL externo al sitio) para garantizar el servicio	

USO DE DPI Y OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA SALUD

Las indicaciones comunicadas se aplican (cuando proceda) durante el desempeño de la actividad laboral, además de lo prescrito en las instrucciones de funcionamiento y los métodos de trabajo aplicables en la actividad ordinaria.

En determinados casos se prescribe el uso de equipos de protección específicos para limitar y prevenir la posible propagación de COVID-19.

Máscara desechable, preferiblemente de protección FFP2 o FFP3

Las máscaras de protección, que cumplen con el Reglamento de la UE 2016/425, con marca CE, clase de protección FFP2 o FFP3, son equipos de protección personal respiratoria. Están hechas con filtros internos especiales que pueden proporcionar una valiosa protección, no sólo contra el polvo y las partículas, sino también contra agentes biológicos como bacterias y virus. Los filtros faciales están compuestos por diferentes capas de material filtrante por las que pasa el aire que se respira, mientras que el aire que se exhala se libera al medio ambiente.

Se describe a continuación cómo usar las mascarillas:

- un factor importante para asegurar una protección adecuada es la adherencia en la cara. No debe haber huecos que permitan el paso de partículas de polvo o aerosoles, de lo contrario no se garantiza la protección.

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

- Para retirar de la cara, se recomienda quitar por las bandas de goma o elásticos traseros, teniendo cuidado de no entrar en contacto con la parte exterior de la mascarilla que está expuesta al ambiente. En todo caso cumplir con las instrucciones del fabricante.
- Está prohibido intercambiar la máscara utilizada entre diferentes personas.
- Es importante que se observen y cumplan las siguientes reglas de comportamiento:
 - a. Evitar cualquier contacto entre el EPI potencialmente contaminado y las manos, las membranas mucosas u otra parte del cuerpo;
 - b. El EPI debe ser eliminado en contenedores específicos;
 - c. Quítese la máscara manipulándola por la parte trasera y guarde en sitio seco y no accesible
 - d. Finalizada su vida útil deséchela en el contenedor;
 - e. Practicar siempre la higiene de las manos con detergentes específicos o soluciones alcohólicas después de quitarse la máscara.

❑ Respirador reutilizable o semimáscara

Se describe a continuación cómo usar una semimáscara:

- Colocar los filtros sobre la mascarilla (rosca)
- Coloque el respirador cubriendo la boca y la nariz, con las correas sueltas.
- Pase la correa superior sobre la cabeza, colocando el arnés para la cabeza sobre la coronilla.
- Enganche las correas inferiores detrás del cuello.
- Ajuste la tensión de las correas hasta obtener un ajuste correcto. Tire de los extremos de las correas para ajustar la tensión. Comience por los puntos de regulación situados en la parte superior del respirador y, luego, pase a los puntos en la parte trasera del cuello. No las apriete demasiado. La tensión de las correas puede reducirse empujando hacia afuera por detrás de las hebillas.



- Compruebe que quede bien ajustada y no hay fugas.

Finalizado el uso de la semimáscara, se debe proceder a su limpieza y almacenamiento:

- Limpieza:

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

1. Seguir las instrucciones del fabricante y lavar las partes reusables del respirador, menos los filtros. Las piezas de la cara deben ser lavadas normalmente con jabón neutro y enjuagar completamente para finalmente secar.
 2. Desechar los cartuchos y filtros cuando el usuario presente dificultad para respirar, huela o saboree los contaminantes, o si sus ojos, nariz o boca se irritan. Estos deben ser reemplazados si presentan alguna señal de daño.
 3. Desarme la mascarilla siguiendo las instrucciones del fabricante.
 4. Inspeccione las partes y reemplace las partes dañadas y desgastadas.
 5. Lavarse las manos antes y después de la limpieza.
 6. Seque las piezas que han sido limpiadas. Estas deben estar completamente secas antes de ser armadas.
 7. Después de armar la mascarilla, revise los sellos y empaques por si están flojos o hay algún tipo de fuga.
- Almacenamiento:
 1. Almacenarlas en lugares frescos y secos.
 2. Para evitar recoger polvo, la mascarilla se debe guardar tan pronto está seca.
 3. La semimascara debe ser guardada de manera que no se deforme.

Desinfectante en solución líquida o gel

Para garantizar una higiene personal constante y eficaz, el trabajador debe utilizar un desinfectante en solución líquida o gel, en cualquier situación en la que sea necesario lavarse las manos, cuando no se disponga de agua y jabón. Su uso debe preverse siempre después de manipular una máscara .

Se describe a continuación cómo usar el gel:

- Vierta una pequeña cantidad de producto directamente en sus manos y frótelas hasta que estén completamente secas.

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

8. ANEXOS

Anexo 1 CENTRALES ESENCIALES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO

Existen 17 centrales extrapeninsulares esenciales para garantizar el servicio eléctrico:

(en negrilla las de prioridad muy alta por estar en islas de más de 100.000 habitantes y no tener posibilidad de respaldo)

ISLAS CANARIAS (9 centrales):

- G. CANARIA (1 millón de habitantes)
 - **Central de Barranco de Tirajana**
 - Central de Jinámar
- FUERTEVENTURA (120.000 hab)
 - **Central de Las Salinas**
- LANZAROTE (150.000 hab)
 - **Central de Punta Grande**
- TENERIFE (1 millón de habitantes)
 - **Central de Granadilla**
 - Central de Candelaria (opera también las TGs de Arona y Guía de Isora)
- LA PALMA (85.000 hab)
 - Central de Los Guinchos
- GOMERA (20.000 hab)
 - Central de El Palmar
- HIERRO (10.000 hab)
 - Central de Llanos Blancos

ISLAS BALEARES (6 centrales):

- MALLORCA (1 millón de habitantes)
 - Central de Alcudia
 - Central de Son Reus
 - Central de Ca's Tresorer
- MENORCA (100.000 hab)
 - **Central de Mahón**

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

- IBIZA (150.000 hab)
 - Central de Ibiza
- FORMENTERA (15.000 hab)
 - Central de Formentera

CEUTA y MELILLA (2 centrales):

- Central de Ceuta (85.000 hab)
- Central de Melilla (85.000 hab)

Anexo 2 PLAN DE ACCION PARA LOS PROYECTOS DE E&C (INGENIERIA Y CONSTRUCCION)

Se ha adoptado un Plan de Acción similar al de las centrales, con los 3 niveles de Pre-alarma, Alarma y Emergencia. Está desarrollado en una I.O. específica, aunque a continuación se muestra el contenido principal. En caso de discrepancia, aplica lo determinado en la I.O. específica.

INTERNAL			
			
Action plan guideline			
A. Personal protection			
Action	PRE-ALARM	ALARM	EMERGENCY
Stock checks, prioritization and procurement of PPE and collective ones like disinfectants and thermometers	X	X	X
Zero tolerance policy with cold/flu symptoms on site: no entrance allowed and personnel with symptoms must leave and follow COVID-19 instructions.	X	X	X
Self-diagnosis before leaving home; body temperature check before entering the site (<i>to be confirmed for privacy issue</i>), with dedicated staff *	X	X	X
Time and space partitioning of common zones; avoid interaction between different teams and shifts; use of different access routes and vehicles; analyze and review habits for lunch, dinner and hotels to organize a 360° segregation *	X	X	X
Perform shift handover only if necessary, using FFP2/FFP3 masks and keeping distance >2m between workers Perform safety handovers keeping distance >2m and with a time offset for workers presence during contradictory check	X	X	X
To split shift turnover (if applicable) *	X	X	X
Increased frequency of sanitization for common areas by third company	X	X	X
Sanitization of individual and shared desks and workstation, vehicles and equipment at the beginning of each shift	X	X	X
Total sanitization of risk areas, following identification of infected person	,	X	X
Specific PPE equipment (protective masks, gloves, safety glasses) for on-site personnel		X	X

* Examples to decline this action on the catalogue included on page 14-22

8

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

 Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

 Business Line: *Power Generation Iberia*

INTERNAL

Action plan guideline

B. Site underconstruction



Action	PRE-ALARM	ALARM	EMERGENCY
Reduction of not critical path activities with subsequent reduction of on-site workers.		X	X
Avoiding high congregation on personnel even critical path activities if it's needed. <i>Organise shifts and classify and identify them clearly with gilets, colors, number o letters*</i>	X	X	X
Review emergency plans and postpone emergency drills*	X	X	X
Review vehicles uses and management (collectives vehicles, sanitation, carpooling etc..)*	X	X	X
Communication and contact with local public authority where are located the site (<i>defining the specifics role inside the PT</i>)		X	X
Cancel any social initiatives involving local communities	X	X	X

* Examples to decline this action on the catalogue included on page 14-22

10

INTERNAL

Action plan guideline

C. Work Organization



Action	PRE-ALARM	ALARM	EMERGENCY
Abstention from work for non-essential personnel (administrative personnel...). Smart-working from site must be implemented.	X	X	X
Segregation of teams on site and segregation with contractors*	X	X	X
Not onsite permanent staff (Enel and Contractors) activated only on call (PM, Expediting, QA...)	X	X	X
<i>Quarantine of a "suspected case" or "positive case" and workers in contact with them. Follow Flowchart next page.</i>		X	X
Preparation of back-up team, activated upon need		X	X
Possible preparation of external back-up staff with: Workers from other Enel sites or third-party sites		X	X
<i>Define for each site a COVID-19 committee between Enel and Contractors to follow up all measure and communicate all the decision taken at country and global level</i>	X	X	X

* Examples to decline this action on the catalogue included on page 14-22

11

Ya se han adoptado las siguientes **medidas adicionales de refuerzo**:

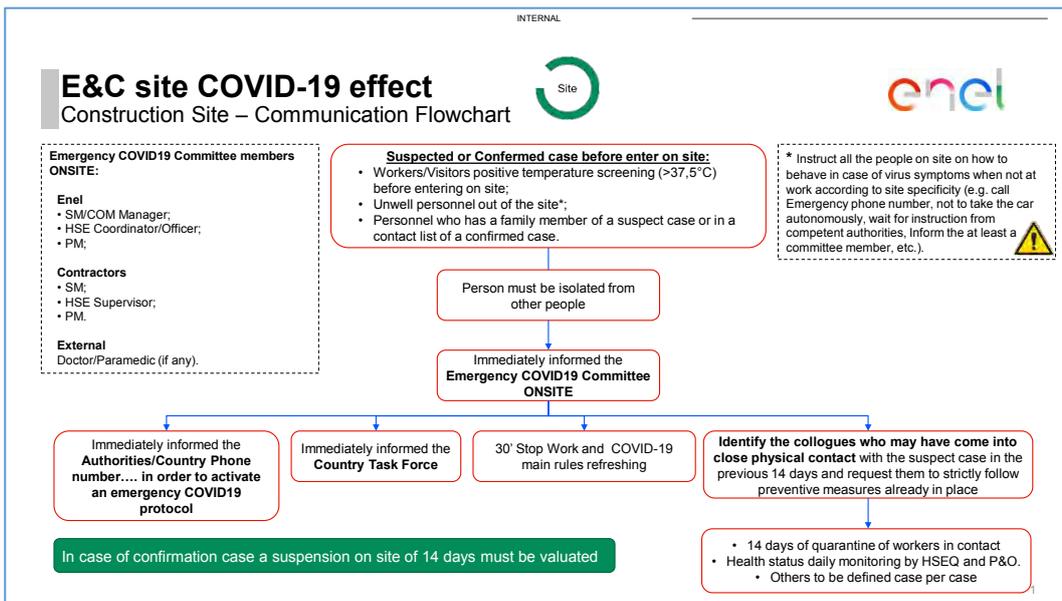
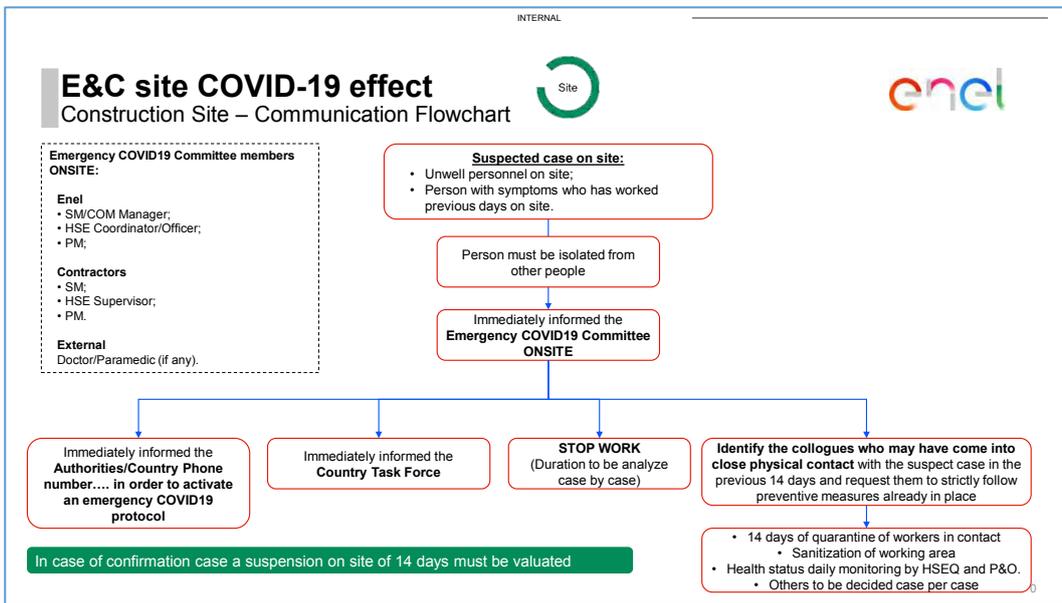
1. Segregación en pequeños equipos de trabajo;
2. La segregación entre personal de Enel y el personal contratista se debe implementar de inmediato. Al personal del contratista se le prohíbe entrar en las oficinas de Enel y viceversa. Entre un edificio y otro, la comunicación debe hacerse usando herramientas digitales (teléfono, skype, etc.)

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas
 Perimeter: *Iberia*
 Staff Function: -
 Service Function: -
 Business Line: *Power Generation Iberia*

3. Se prohíbe la visita al sitio de personal no técnico y personal de E&C no asignado al proyecto
4. Tratar de evitar dentro las obras el movimiento de personal, excepto los supervisores con la comunicación y el EPI's apropiados
5. Los Supervisores deben evitar desplazamientos dentro del país.
6. No se permiten desplazamientos a Italia.

Y se aplica el siguiente protocolo para todos los casos sospechosos:



Existiendo un seguimiento individual para cada proyecto en construcción

Asunto: Instrucción operativa del plan de acción de Power Generation Iberia frente al COVID-19

Application Areas

Perimeter: *Iberia*

Staff Function: -

Service Function: -

Business Line: *Power Generation Iberia*

Anexo 3. SEPARACION DEL PERSONAL DE LOS CENTROS DE CONTROL

Ya se han desdoblado los 6 centros de control de Generación:

- Despachos Delegados de Baleares y Canarias (Palma y G. Canaria)
- Centros de Control de las 3 UPHs de Hydro (Lleida, Córdoba y Ponferrada)
- Centro de Control de Wind&Solar (Madrid)

Anexo 4. NECESIDADES INFORMATICAS ADICIONALES (para personal que pueda estar en casa en aislamiento preventivo)

Ya se dispone de las necesidades de portátiles para todo el personal, bajo coordinación de Digital Solutions. Hay 5 niveles de prioridad

Anexo 5. VERIFICACION Y REFUERZO DE STOCKS DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Control diario y reflejo en fichero (TEAMS) por parte de HSEQ coordinado con Compras y SPM

Anexo 6. VERIFICACION DE STOCKS DE COMBUSTIBLES

A actualizar semanalmente

Anexo 7. ALTERNATIVAS DE REFUERZO DE LAS POSICIONES DE LOS EQUIPOS DE OPERACIÓN

Cada central debe analizar y enviar a HSEQ y P&O la formación de refuerzo de los equipos de operación así como medidas preventivas en las mismas.

Idem para los Centros de Control y Despachos Delegados